

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



**PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

D. MANUEL GRANDE AMBROSIO

PHARMACÉUTICO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1900

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Eliana Garcimartín, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrino y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio, se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á la Misa de aniversario que se ha de celebrar mañana miércoles, á las nueve de la misma, en la parroquial Iglesia de San Pedro Apostol, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 9 de Julio de 1901.

Todas las Misas que se celebren también mañana en el convento de San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LA ARGENTINA

Con lamentable lentitud se desenvuelven las gestiones en que ha tiempo se ocupa el ministro de Estado para la celebración del convenio mercantil con la República del Plata.

Hace más de un mes que los diarios oficiosos anunciaron que acababa de ultimarse, y, sin embargo, á una pregunta de un diputado, en una de las últimas sesiones del Congreso, ha contestado el duque de Almodóvar «que las negociaciones van por buen camino y con esperanzas de éxito.»

El último Congreso hispano-americano fijó el criterio que debe regular las relaciones, entre uno y otro país. Formada la opinión, importaba que los hechos correspondiesen á las esperanzas y fuese el Gobierno el primero en señalar los rumbos, fijando oficial y solemnemente las bases de la amistad recíproca y del cambio comercial.

Grandes dificultades debe de haber para que ese pacto internacional se selle por el mútuo consentimiento, no obstante hallarse la opinión bien dispuesta en América y España, en la oportunidad de celebrarse el Congreso hispano-americano.

Larga serie de solicitudes y reclamaciones al Gobierno habían precedido á los primeros pasos de esa negociación tardía. El interés nacional y el particular reduplicaba las peti-

ciones de los españoles residentes en la Argentina, y tanto los exportadores vinícolas de la Península como los que allá en América hallan saneado y pingüe beneficio con la mayor introducción en España, de artículos argentinos, espoleaban á los Gobiernos de uno y otro país para que el tratado de Comercio se celebrase.

Lucha la industria española con la competencia extranjera en aquellos mercados, y se adelanta la diligencia de las naciones rivales á dificultar la introducción de nuestros artículos fabricados. Pero, queda aun margen suficiente para que el cambio se verifique con mútua ventaja de los productos agrícolas, y en este aspecto señalaría, sin duda, el crecimiento de nuestra exportación.

Tiempo es ya, y conveniente á los intereses nacionales, al Comercio y á la industria de España, de que la situación se despeje y las relaciones mercantiles entre ambos países se regulen y consoliden con la sanción de ese pacto comercial, cuyas negociaciones nunca dan por terminadas las respectivas cancillerías.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

LABORES VITÍCOLAS EN EL MES DE JULIO

En la viña.—Pocas son las labores que exige la viña durante este mes. Sin embargo, la conveniencia de no penetrar en los viñedos, ni practicar otra operación que la del azufrado durante la floración de la misma, cesa desde el momento en que han caído las flores, que suele acontecer á principios de este mes en la mayoría de las comarcas.

Pasada, pues, la floración, dése una labor superficial de ocho á diez centímetros, con la cual, al propio tiempo que se destruyen las malas hierbas, se retarda la evaporación y se facilita la absorción de la humedad que proporciona el rocío y las escasas lluvias de esta época. Se recomienda que sea superficial la labor, para que no alcance las raíces del año que son las que reciben más directamente la influencia de los agentes atmosféricos.

Aprovéchense las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde para continuar sujetando á sus respectivos tutores los sarmientos, que habrán crecido rápidamente; cortándolos á determinada altura, según sea el sistema de poda establecido.

Es también conveniente limpiar las ramas que tengan fruto de toda ramilla chupona, y cortarla á dos ó tres nudos sobre el último racimo, para que éste reciba más savia y engorde y madure pronto.

Las ramas de madera podrán cortarse á ocho ó diez nudos, á fin de que no adquieran un desarrollo excesivo á expensas de la savia que ha de nutrir los racimos.

Continúese, como en Junio, quitando los *chupones* de la vid americana que hayan nacido debajo del injerto.

En esta época, y á consecuencia de irregularidades climáticas, se presentan en algunos viñedos la plétora ó apoplegia de la vid *Uampat* ó *escaldat*, especialmente cuando el terreno es rico y profundo y las lluvias son abundantes; M. Guyot atribuye esta enfermedad, que causa grandes estragos, á la poda demasiado corta, recomendando como remedio preventivo, la poda larga.

Preséntase también á veces el *asolanado* ó *requemazón*, cuando después de ligera lluvia, el sol

calienta mucho las hojas. Ambos accidentes, destruyendo las hojas, retardan la madurez de la uva é impiden el completo desarrollo de la planta, viniendo á producir análogos efectos que el mildiú: siendo con frecuencia tales los estragos, que el viñador se ve obligado á reemplazar las cepas atacadas, por la imposibilidad de aplicar remedio alguno que de vuelva á la planta el vigor primitivo.

Para evitar los estragos de la *apoplegia* se ha indicado, como medio preventivo, la poda larga, mas para la *requemazón* no puede señalarse procedimiento alguno que sea práctico y económico, por no ser fácil prever su aparición.

En las viñas bajas procúrese mantener los racimos á cierta distancia del suelo, mediante horquillas ó palos, ó atando la rama del fruto á otra vecina que esté á mayor altura; pues en días calurosos el calor solar reflejado por la tierra puede ser tal, que empiece por desecar y poner rojos los racimos, y en veinticuatro horas caerse secos.

La precaución de mantener los racimos á cierta altura del suelo es conveniente, no sólo para salvar de pronto el fruto, si que también para impedir que al ser grande y madura la uva se ensucie ó pudra, produciendo vinos de mala calidad y difícil conservación.

En este tiempo, si el estado de la viña lo reclama, podrá repetirse el azufrado. Esta operación, como la del sulfatado, debe, no obstante, dejarse al buen criterio del viticultor, ya que es difícil fijar el número de tratamientos anti-criptogámicos que requiere cada viñedo, ni el momento más oportuno para verificarlos.

Como el embadurnado de las cepas, las pulverizaciones desinfectantes y demás medios preventivos que se recomienda practicar en invierno, para evitar la aparición en este tiempo de muchos enemigos de la vid, rara vez se llevan á cabo en España; muchos insectos, entre ellos la *Piral* ó *gusano de la viña*, y la *Chochilis* ó *tiña de la vid*, que ataca el fruto, pasan al estado perfecto durante el mes de Julio; por lo que no habiendo empleado los medios preventivos, convendrá darles caza en cuanto aparezcan, para evitar que depositen los huevos y se reproduzcan todos los años.

Es tan antigua y frecuente la aparición de algunos insectos nocivos á la vid, especialmente de los dos mencionados, que un proverbio italiano dice: «*Chi ha vigna, ha tigna, quien tiene viña, tiene tiña.*»

Para combatir, especialmente la primera, que en estado de desarrollo se presenta en forma de pequeñas mariposas amarillentas, análogas á la *Cochilis* ó *tiña*, se recomienda, de tiempo inmemorial, entre otros medios, el empleo del agua hirviendo ó encender fogatas por la noche en algunos puntos de la viña, para que, atraídas las mariposas por la luz, mueran quemadas.

En cuanto á la *Altica* ó *pulga de la vid*, llamada también *cantárida de la viña*, por su color verde metálico, que se presenta también con frecuencia devorando las hojas, la manera más sencilla, aunque imperfecta, de cazarla, consiste en tomar una botella ó saquito con un embudo de cuello ancho y una escotadura, y colocarlo debajo de las hojas donde se encuentra la *Altica*. En esta posición se sacude ó da un golpecito á la hoja para que caiga el insecto dentro de la botella; y una vez recogido, se quema un poco de mecha azufrada dentro del frasco, quedando asfixiada la *Piral* y cuantos insectos se hayan recogido.

Si antes de que llegue la *Piral* á insecto perfecto se notara la presencia de sus larvas,

que son verdes, con cabeza negra, el primer anillo obscuro, y á lo largo tiene puntos blancos, lisos y erizados de pelos, hágase una pulverización con el caldo bordalés, y mejor con la siguiente preparación: Pónganse á hervir dos kilos de cal, un kilo de azufre y seis litros de agua; al cuarto de hora de hervir, déjese enfriar, y el líquido amarillo anaranjado que resulta, mézclase con 94 litros de agua. Esta disolución de *sulfuro cálcico* es útil para combatir, no sólo la *Piral*, si que también el *Qdium* y muchos enemigos de la vid y frutales.

Cuando las larvas de la *Piral* se encuentran protegidas por una especie de red sedosa que dificulta la acción del insecticida, puede emplearse también la siguiente composición: Tómese sosa cáustica, un kilo; agua, cinco litros; colofonia ó *pez griega*, medio kilo; póngase al fuego, y cuando esté todo bien mezclado, formando una especie de jabón, viértase en 50 litros de agua. Esta sencilla y económica preparación constituye un buen *insecticida*, que tiene diversas aplicaciones, según se emplee más ó menos diluido.

Para la aplicación de estos productos basta un pulverizador común.

FEDERICO BENESSAT.



FEDERICO SOLER

Federico Soler «Serafi Pitarra», uno de los escritores que más méritos han acumulado para ser honra de la literatura catalana, fué en sus mocedades, y aun cuando era un hombre de treinta y tantos años, relojero, oficio que se vió obligado á aprender para con el jornal que ganaba atender al sustento de su familia, por haber muerto el autor de sus días cuando él era un niño. La afición que siempre tuvo á las letras se reveló en él siendo muy joven, y ella, le condujo á escribir, primero poesías, después comedias y sainetes, que se representaban en un teatro casero en los ratos que la relojería le dejaba libres.

En 1859 con motivo de la guerra hispano-marroquí escribió para dicho teatro una obra titulada «La botifarra de la Libertad», y tal fué el éxito que ésta alcanzó y tanto los méritos que encerraba, que tuvo los honores de ser representada en uno de los teatros públicos de Barcelona y fué la base de la reputación del autor dramático que Federico Soler llegó á ostentar, para gloria suya y de Barcelona, donde había nacido el 9 de Octubre de 1839, y donde consiguió sus mayores triunfos.



El 24 de Febrero de 1864 estrenó «La esquila de la Torratxa», graciosa y bien escrita parodia de «La campana de Huesca», y el éxito que con ella alcanzó cuéntase entre los más ruidosos y señalados que obtuvo en su larga carrera de literato. Este triunfo y otros que le siguieron diéronle alientos y esperanzas que al fin llegaron á convertirse en hechos tangibles.

Sin dejarse cegar por los éxitos trabajó como un obrero que cifra en su trabajo todas sus glorias, y escribió, alternándolas con volúmenes de poesías y con trabajos literarios que veían la luz en periódicos y revistas, más de cien obras teatrales, la inmensa mayoría en catalán y representadas con generales aplausos, lo que hizo que el pseudónimo «Serafi Pitarra» se hiciera popularísimo y que el que lo usaba consiguiera un puesto distinguido entre los literatos españoles.

Tiéñense como sus mejores comedias «Batalla de reinas», estrenada en 1887 y premiada por la Academia de la Lengua al año siguiente, «Las joyas de la Reser» y «La rosa blanca».

Una de las cosas que revelaban en Federico Soler, un talento verdaderamente prodigioso y una cultura literaria de gran valor, era que lo mismo escribía una comedia de corte finísimo, de esas que pueden servir de modelos, que un drama sin brochazos de relumbrón, que un sainete ó juguete cómico de esos que acusan á un autor al par que rinden culto á la literatura y al buen gusto, derraman constantemente eso que hemos dado en llamar «sal fina».

El 4 de Julio de 1895 Federico Soler bajó al sepulcro á los cincuenta y seis años de edad.

Aquel día Barcelona se vistió de luto y en sus calles no se oía más que «ha mort Serafi Pitarra.»

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Nos escriben de Salvadios diciendo que en una casa posada de aquel pueblo cayó una chispa eléctrica hace pocos días, recorriendo la cocina y penetrando en una habitación donde estaba el dueño de la casa, que sufrió graves quemaduras en la cara y cuerpo.

Varios muebles sufrieron entre ellos que y sin

exilios pueblo se

stra- Enri- encia

El sábado próximo debutará en esta capital con una función extraordinaria la notable compañía de Loreto Prado.

Ha quedado abierto el abono en el establecimiento de D. Pablo Martín.

ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrigen con el *Blixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Según la prensa de la corte, el diestro *Segurita* quedó superiormente en la novillada celebrada en Madrid el domingo último.

Dícese que el día 25 del actual, festividad de Santiago, tendrá lugar una gran corrida de toros en la plaza de esta ciudad.

Hacemos votos por que no haya tropiezos.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Vicenta Zurbano, para nuestro distinguido amigo D. Pedro del Castillo, profesor de dibujo del Instituto de segunda enseñanza.

La boda se verificará á mediados del próximo mes de Agosto.

DE VERANEO

Con el objeto de pasar el verano se encuentran en esta capital las familias del Duque de Valencia, D. Julián Agut, D. Victoriano Llorente, D. Juan Astudillo, y la del Sr. Martín Soto.

En el pueblo de Carpio Medianero ha sido hallado en su domicilio el cadáver de Alfonso González Martín, el cual presentaba en el pecho una herida producida con arma de fuego.

Como presunto autor del homicidio ha sido detenido su marido Francisco Muñoz, de 47 años de edad.

Parece ser que el matrimonio sostenía frecuentes riñas.

A última hora de la tarde de ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. José Marfil y González, teniente coronel comandante de infantería retirado, persona que gozaba de muy justas y generales simpatías en esta población.

Hoy á las seis de la tarde se verificará el sepelio.

Enviamos á su desconsolada viuda Doña

El extracto de quina y abróstano usado á diario, impide la caída de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y conservación de la cabellera.—Frasco 2 pesetas.—Dr. La Puente Avila.

Armonías burgohondeñas.

Burgohondo... ¡oh Burgohondo!

En este pueblo, ni el sol alumbrá á la luna ni la luna admitiría *obsequios* del rey de los astros.

Y si esto ocurre arriba ¿qué sucederá abajo?

Cuando para unos vecinos es de noche, luce el sol de mediodía para los otros.

Cuando Juan ríe, Pedro llora y si Antonio come, Diego se purga.

Sentado esto ¿cómo extrañar lo que nos sucede ahora á nosotros, con relación á dicho pueblo?

Y si no, vean los lectores.

En los últimos días del pasado mes de Junio recibimos carta suscrita por uno de los más caracterizados vecinos de dicho pueblo en la que se nos hacía saber que una horrible tormenta había destruido las cosechas de Burgohondo, y aun puesto en peligro la vida de varios vecinos cuyas casas se habían anegado por el ímpetu del turbión, del que fué preciso que les auxiliasen otros con la benemérita á la cabeza.

Publicada la noticia en EL DIARIO, otro conocido vecino de Burgohondo, en cuanto la leyó, cogió pluma, papel y tintero, y ni corto ni perezoso, dirigió á esta redacción larga carta en la que se protesta de la noticia por resultar, según su autor, que en Burgohondo, el día 26 de Junio, no cayó tormenta, sino una lluvia benéfica para los campos y providencial para los enemigos de las pulgas, únicas víctimas que en número de jun millón! (dice la carta) arrastró la corriente nada impetuosa de las aguas.

¡Una plaga menos de las que sufre Burgohondo!

¡Truenos, relámpagos, granizo, huracán, tromba de agua destructora, para los unos? Pues eso mismo es música celestial para los otros.

¡Cualquiera conquista el aplauso unánime del vecindario de Burgohondo!

Por un error de ajuste padecido en el número anterior repetimos en el de hoy la publicación de la novela.

Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas.
D. Francisco Rodilla..	5 »
» José Alvarez.....	1 »
» V. H.....	1 »
» A. B.....	1 »
» Mariano Galindo.....	1 »
» J. G.....	1 »
» Cándido Tejerizo.....	1 »
» C. B.....	1 »
» Miguel Pindado.....	1 »
» M. C.....	» 50
» A. A.....	» 50
» A. T.....	» 50
» E. B.....	» 50
» Basilio Castel.....	» 50
» Segundo Yonte.....	» 50
» F. G.....	» 50
» L. V.....	» 50
» L. G.....	» 50
» José Moreno.....	» 25
» B. G.....	2 50

(Continuará.)

El sábado próximo debutará en esta capital con una función extraordinaria la notable compañía de Loreto Prado.

Ha quedado abierto el abono en el establecimiento de D. Pablo Martín.

ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrigen con el *Blixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Según la prensa de la corte, el diestro *Segurita* quedó superiormente en la novillada celebrada en Madrid el domingo último.

Dícese que el día 25 del actual, festividad de Santiago, tendrá lugar una gran corrida de toros en la plaza de esta ciudad.

Hacemos votos por que no haya tropiezos.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Vicenta Zurbano, para nuestro distinguido amigo D. Pedro del Castillo, profesor de dibujo del Instituto de segunda enseñanza.

La boda se verificará á mediados del próximo mes de Agosto.

DE VERANEO

Con el objeto de pasar el verano se encuentran en esta capital las familias del Duque de Valencia, D. Julián Agut, D. Victoriano Llorente, D. Juan Astudillo, y la del Sr. Martín Soto.

En el pueblo de Carpio Medianero ha sido hallado en su domicilio el cadáver de Alfonso González Martín, el cual presentaba en el pecho una herida producida con arma de fuego.

Como presunto autor del homicidio ha sido detenido su marido Francisco Muñoz, de 47 años de edad.

Parece ser que el matrimonio sostenía frecuentes riñas.

A última hora de la tarde de ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. José Marfil y González, teniente coronel comandante de infantería retirado, persona que gozaba de muy justas y generales simpatías en esta población.

Hoy á las seis de la tarde se verificará el sepelio.

Enviamos á su desconsolada viuda Doña

Defunciones, Sebastiana San Segundo y Felipe Meneses.

Consumos.—Recaudación del día 6 de Julio, 1.000'75 pesetas.

Día 7.—982'50 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Sesacrificaron una vaca, siete carneros, diez ovejas y veintiseis corderos, con un peso de 666 kilogramos devengando un arbitrio de 33'90 pesetas.

Día 7.—Se sacrificaron un toro, una ternera, un carnero, seis ovejas y diez y nueve corderos, con un peso de 438 kilogramos devengando un arbitrio de 36'90 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 10.—Causa procedente del juzgado de Arévalo, contra Alejandro Maroto y otros, por lesiones. Abogados, Sres. Bragado y Martín.

Otra del de Cebreros, por igual delito, contra Saturio Hernández, al cual defenderá el señor Cid.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de víveres á los confinados en los penales de Cartagena y Tarragona.

Nuevas subastas para contratar por cuatro años el suministro de víveres á los confinados en los penales de Cartagena y Tarragona.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. Convocatoria á oposiciones á Escuelas de primera enseñanza.

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á una Canonía vacante en la Catedral de Salamanca al Presbítero D. José Fernández Campón.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo que por los Centros que se mencionan conteste á los particulares relativos á enseñanza agrícola que se expresan.



SENADO

Se abre la sesión á las tres y media y después de aprobada el acta de la anterior el señor Montero Ríos dedica frases sentidas á la memoria de los fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se hacen varias ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Se entra en la discusión del proyecto de contestación al mensaje.

Hace uso de la palabra el señor duque de Tetuán para apoyar una enmienda al dictamen diciendo que el Gobierno liberal conservador cumplió con su deber en 1896 y que por lo tanto ninguna responsabilidad recae sobre aquél respecto á la guerra con los Estados Unidos.

Añade que prueba documentalmente que no solamente á ese mismo gobierno no corresponden las responsabilidades de dichos desastres ni tampoco alcanza responsabilidad al ejército ni á la marina que también cumplió con su deber disputándose el terreno palmo á palmo. Entiende que toda responsabilidad corresponde al gobierno del Sr. Sagasta.

También opina que la guerra con los Estados Unidos pudo prolongarse hasta el 31 de Marzo.

A última hora sigue el orador en el uso de la palabra.

A última hora según manifestaciones del señor Sagasta no había recibido contestación del marqués de la Vega de Armijo considerando que mañana la tendrá en su poder.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez.

La concurrencia en los escaños rojos es nu-

merosísima. Las tribunas se ven llenas por completo, predominando el sexo femenino y en el banco azul tienen asiento los Sres. Sagasta, Moret, Teverga, Urzaiz, Romanones y Verragaa.

Juran el cargo, después de aprobada el acta de la sesión anterior, el cacique vallisoletano, Sr. Gamazo y otros señores diputados.

El Sr. Rancés dirige un ruego al Gobierno acerca de la aptitud y condiciones morales de un ingeniero civil de montes, destinado ahora al cuerpo de ingenieros de Canales y hace referencia á ciertos hechos denunciados por el periódico *La Patria*.

Contéstale el Ministro de Instrucción, ofreciendo averiguar lo que haya de cierto en esas denuncias y rectifica el Sr. Rancés llamando la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el desarrollo que adquieren en Madrid los juegos prohibidos sin que pongan coto á los desmanes á que vienen dando lugar ni las autoridades gubernativas ni las judiciales.

El marqués de Teverga le contesta estimando exageradas las versiones de aquel y afirmando que tienen sus subordinados amplias y terminantes instrucciones para prohibir y castigar todo juego ilícito.

El Sr. Abril pregunta si se ha enterado el marqués de la Vega de Armijo de la votación del Congreso rechazando su dimisión y, en caso afirmativo qué ha contestado á la Cámara.

El Sr. Sagasta dice que no puede contestar concretamente pues ignora si el marqués conoce la resolución del Congreso.

El presidente de la Cámara dice que el sábado le fué comunicado telefónicamente el resultado de la votación al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Castellano explica la causa que movió á la minoría que dirige á votar en contra de la admisión de la dimisión de aquel y entendiéndose que urge conocer si es ó no presidente del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

Interviene el Sr. Romero Robledo diciendo que está el Parlamento desacreditado en el concepto de la opinión, por estas cosas que vienen ocurriendo refiriéndose á la reiterada dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Añade que, en su deseo de ver en su puesto al presidente dimisionario no sabía qué medios emplear para decirle que abandonara el equivocado camino que ha emprendido. Sigue afirmando que el viernes después de la votación visitaron al marqués varios ministros y diputados de la mayoría para disuadirle.

Alude al Sr. Silvela diciendo que fué visitado por la familia del marqués para agradecerle su apoyo en la votación. Prosigue diciendo que interesa sostener la verdad por la formalidad

de la Cámara á la que censura por haber invertido dos sesiones en debatir un asunto personalísimo.

El marqués de la Vega de Armijo, agrega está sirviendo de tapón al partido liberal por qué no decirlo, y está palpable que al gobierno no le conviene sustituirle.

Costéstale el Sr. Sagasta diciendo que el señor Romero parte de hipótesis equivocadas y supone que el marqués decidiría antes de saber la resolución del Congreso. Estima que el Sr. Romero tiene empeño en retrasar la discusión del Mensaje y la de otros asuntos tan importantes como la cuestión de Cataluña.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Silvela muéstrase conforme con lo expuesto por los señores Castellanos y Romero. Opina que sobre esta cuestión tan baladí están los intereses de la Patria y ofrece al Gobierno un plazo de 24 ó 48 horas para que consulte al presidente dimisionario y se decida sobre el asunto.

Rectifican aquellos y se da por terminado el debate.

Orden del día.—Léense las enmiendas anunciadas al Mensaje de la Corona.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
- Idem corriente, á 44.
- Centeno, de 31 1/2 á 32.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 30.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8.

Ha transcurrido la sesión sin que se notara el sostenimiento de precios observado ayer. Se ofrecieron las procedencias de Arévalo y Medina á 45 1/2 reales fanega de trigo de 94 libras, sobre vagón.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 44'50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14' tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Precios corrientes:
Trigo, á 44 3/4 reales fanega.
Centeno, á 28 id.
Cebada de 26 á 26 1/2 id.
Algarrobas de 26 1/2 á 27 id.
En el mercado de ganado lanar han entrado de 12 á 13.000 cabezas, que se vendieron á los precios siguientes.
Ovejas de 75 á 80 reales una.
Carneros de 120 á 150 id.
Corderos de 40 á 50 id.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, calor.
Se está segando cebada.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 44 reales las 94 libras.
Centeno de 28 á 29 las 92 id.
100 de cebada de 23 á 24 reales fanega.
Algarrobas de 24 á 25 id.
Harina de 1.^a á 15 1/2 reales arroba.
Idem de 2.^a á 15 id. id.
Idem de 3.^a á 14 1/2 id. id.
Compras, sostenidas.
Tiempo, fresco y bueno.
Aspecto de los campos, terminada siega cebada.
CALIFICACION DE COSECHA
Centeno, superior.
Trigo y cebada, bueno.
Algarrobas y guisantes, regular.

SECCIÓN RELIGIOSA

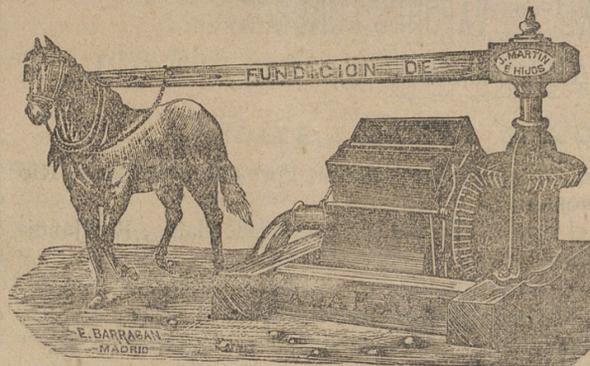
Santoral.

Miércoles 10.—Santa Segunda y Rufina.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, después de Nona se celebrará solemne Misa por el aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado á quien Dios prospere.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

— 156 —

—Parece usted inquieto,—dijo Esteban,—¿está mala su mujer de usted?

—No, muchas gracias, señor Esteban; Segunda está bien; no se trata de ella... Pero, de cualquier modo, es una gran desgracia... ¿Sabe usted, Mademoiselle Teresa Desroches, aquella joven que vino á mi boda?...

—¿Que le pasa?—preguntó Esteban—perdiendo el color.

—Han debido prender á su padre esta mañana.

—¿Es posible? ¿Está usted seguro? El pobre Celestino creía estar demasiado seguro; al menos, los reproches de su conciencia no le permitían abrigar la más ligera duda. Veía aun delante de sí los rostros severos y arrugados del subprefecto y del procurador, sentados detrás de una mesa con tapete verde, en la jefatura de policía, mientras un escribano extendía la deposición acusadora. Por otra parte, un cartero había visto al amanecer la casa de Desroches cercada por los gendarmes. ¿Cómo no figurarse que el doctor había sido sorprendido en el lecho?

—La pobre señorita—continuó Celestino—¡que grande será su sentimiento!... ¡y qué va á ser de ella, sola á su edad?

Esteban ya no le oía. Fuera de sí, cediendo á un impulso irreflexivo, se había precipitado en dirección

las manos juntas y el corazón desgarrado por el dolor y la indignación. De pronto se irguió, lanzóse hacia el doctor y le cogió el brazo.

—Lléveme usted consigo—gritó con acento en ternecido.

—Hable usted más bajo—respondió el doctor, separando las manos de su hija.—Lo que usted me pide es imposible; usted no puede seguirme por los caminos que tendré que tomar, y retardaría mi fuga. No hay que perder un momento: vaya usted á la cocina, mande á la criada á la cama, y cuando esté segura de que se ha acostado, corte un pedazo de pan y tráigamelo... Como habré de evitar los lugares habitados, no sé si podré sin peligro comprar pan por el camino... Vaya usted y venga pronto.

El doctor esperaba á su hija recorriendo repetidas veces á grandes pasos la habitación de un extremo á otro. Al poco rato volvió Teresa con pan y carne fiambre, de que el doctor hizo dos paquetes, sepultándolos en los hondos bolsillos de su paletó, junto á un frasco lleno de cognac. En seguida puso sobre la mesa un pequeño cartucho.

—Aquí hay algún dinero—dijo—economice usted lo que pueda; tengo que llevarme lo demás... Ahora—añadió con ligero temblor en la voz—vamos á separarnos, Dios sabe por cuanto tiempo... Después de lo que ha pasado y de lo que le he di-

— 155 —

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4. ^o INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 40	»	»
» E de 25.000 »	71 40	»	»
» D de 11.500 »	71 45	»	»
» C de 5.000 »	71 70	»	»
» B de 2.500 »	71 70	»	»
» A de 500 »	71 90	»	»
» 4 y 11 100 y 100 »	71 50	»	»
En diferentes series.....	71 65	»	»
4. ^o EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 20	»	»
» E de 12.500 »	78 10	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4. ^o AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	80 30	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5. ^o AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 00	»	»
» E de 25.000 »	93 00	»	»
» D de 12.000 »	93 10	»	»
» C de 5.000 »	93 55	»	»
» B de 5.000 »	93 90	»	»
» A de 500 »	93 95	»	»
En diferentes series.....	93 45	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 20	»	»
» » » 1890.	71 05	»	»
Acciones del Banco de España.	484 50	»	»
Idem de Tabacos.....	401 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero

París, 38'80.—Londres, libra esterlina, 34'90.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

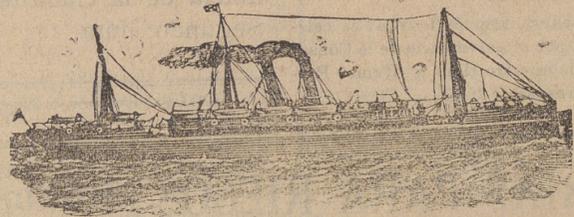
conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
 Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.
 Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
 Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.
 Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPIZA
 MIL PESETAS.

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vainilla años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y farmacéuticas de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pharm. Sandalo Piza.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
 SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete.

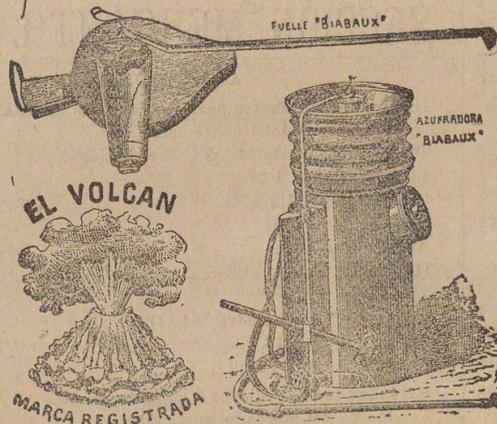
con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pablo Martin.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS

Exposiciones Avignon 1890, Lyon 1894, Bordeaux 1895, Montpellier 1896.



Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, áfidos, Negrillas y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres, conocidos su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Concesionarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA** Ferlandina, 71, Barcelona.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

cho á usted de su madre, no puede haber entre nosotros grandes transportes de ternura... Deploro únicamente el tener que dejarla á usted aquí sola, sin recursos, abandonada á todos los peligros; pero el presidente Sourdeval me ha prometido mirar por usted...

—Es inútil—interrumpió Teresa con tono resuelto;—no quiero nada de esta gente: acabo de pensar lo que tengo que hacer.

—¿Y qué hará usted?
 —Partiré mañana mismo para la Joubertiere en busca de mi nodriza. Allí hay personas que me aman y que velarán por mí.

—Sea—dijo el doctor;—más me gusta eso todavía.

Cogió su bastón y se dirigió hacia la ventana corrida que daba al jardín.

—Voy á salir por la puerta trasera y á ganar el campo... No me acompañe usted... es más prudente... ¡Adios!

Le estrechó la mano, como despidiéndose de ella. El perro se había precipitado detrás de su amo y agitaba la cola, como diciéndole: «llévame contigo».

—No—exclamó el doctor, acariciándole,—no, mi viejo Dache, tenemos que separarnos; nos perjudicaríamos recíprocamente viajando juntos. Debo partir solo, solo.

Había levantado el pestillo y entreabierto la puerta. Un gemido le hizo volver la cabeza, y vió á Teresa que lloraba. Se acercó á ella y le tendió la mano otra vez; la joven se la besó furtivamente.

—Adios—repitió—tenga usted valor, y si se encuentra de nuevo con el joven Maugars, recuerde que, al menos á los ojos del mundo y de la ley, lleva usted mi nombre.

Rechazó al perro dentro de la habitación, cerró la puerta y se perdió en la sombra. Estaba lloviendo.

XV

La noticia del golpe de Estado preocupaba á Esteban Maugars vivamente, aunque sus padres no se lo imaginasen. La noche del 3 de Diciembre había conseguido su madre que no saliera de casa; pero á la mañana siguiente, muy temprano aun, ya estaba en la calle. La primera persona con que se tropezó fué Celestino Tiffeneau.

El pobre muchacho había pasado la noche en claro. Asustado ante las consecuencias probables de su denuncia; sin atreverse á hablar á nadie del asunto, ni aun á la misma Segunda, no había podido cerrar los ojos, y su largo y pálido semblante, pregonaba los tormentos de su corazón.